

 **Impacto Científico**

**Revista Arbitrada Venezolana  
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago**

Vol. 13, N°2. Diciembre 2018. pp. 297-305

## **Transformación universitaria en el contexto del humanismo económico**

*\*Gonzalo Cortez, \*\*Marcos Orellana y \*\*\*Rubén Araujo*

*\*Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí  
gustavo.cortez@uleam.edu.ec*

*\*\*Universidad Católica de Cuenca. Ecuador  
morellanap@ucacue.edu.ec*

*\*\*\*Universidad del Zulia  
rajajove@yahoo.es*

### **Resumen**

Pensar en una universidad inserta en los planes de desarrollo del humanismo económico es poseer condiciones óptimas para su reconocimiento y legitimación social, donde se requiere transitar hacia la sociedad del conocimiento, cuyos actores naturales forman parte de la actividad académica diaria, quienes al articular las funciones universitarias esenciales, son capaces de lograr el carácter universal del aprendizaje y conocimiento, el reforzamiento de los procesos de integración sociedad-universidad y sobre todo las formas asociativas de participación, que abren espacios a los contextos innovadores del aprender a través de la creación de conocimiento. A partir de esta posición surge la necesidad y motivación de reflexionar sobre las posibilidades ciertas para incorporar a la universidad venezolana en un contexto, que exige que supere sus limitaciones y desarrolle sus potencialidades e iniciativas frente a las exigencias del nuevo orden social y económico mundial.

**Palabras clave:** Transformación universitaria, universidad contemporánea, humanismo económico, globalización.

## *University transformation in the context of economic humanism*

### **Abstract**

To think of a university inserted in the development plans of economic humanism is to have optimal conditions for its recognition and social legitimacy, where it is necessary to move towards the knowledge society, whose natural actors are part of the daily academic activity, who when articulating the functions essential university students, they are capable of achieving the universal character of learning and knowledge, the reinforcement of the processes of integration between society and university and above all the associative forms of participation, which open spaces to the innovative contexts of learning through the creation of knowledge. From this position arises the need and motivation to reflect on the certain possibilities to incorporate the Venezuelan university in a context, which demands that it overcomes its limitations and develops its potential and initiatives in response to the demands of the new global social and economic order.

**Keywords:** University transformation, contemporary university, economic humanism, globalization.

### **Introducción**

La sociedad contemporánea transita frente a cambios acelerados que demandan de un liderazgo en el conocimiento, desarrollo cultural, competitividad económica y cohesión social. El avance tecnológico, las innovaciones y la revisión de los valores intrínsecos en dicha sociedad se convierten en el gran desafío para la educación superior; teniendo influencia determinante en los estilos de gestión, formación y actualización científica y en su interacción con los sectores estratégicos de la vida nacional (Muñoz, 1998).

La capacidad de respuestas frente a las exigencias que demanda el entorno, está condicionada a la calidad, pertinencia, eficiencia y posibilidad de globalizarse frente a los procesos que hoy se le exige a la educación superior.

Al estudiar la universidad venezolana, se observa como éstas se enfrentan a las demanda de una sociedad caracterizada por cambios acelerados en su ritmo, profundos en su contenido y globales en su cobertura; cambios que exigen de las organizaciones una evaluación integral que les permita responder a un ámbito que demanda desarrollo cultural, avance tecnológico, innovaciones productivas y cambios radicales en los valores.

Dichos cambios se convierten en un desafío demandando nuevos estilos de gestión, modernización de los planes de estudio, formación y actualización científica y articulación con los sectores básicos de actividad global.

En este sentido, el sistema de educación superior venezolano se desenvuelve apuntado por el nuevo papel del conocimiento en la producción; la globalización asumida en un contexto de apertura de las economías y de escasos recursos para el sector de educación superior, la responsabilidad que tiene este sector de dar a conocer a la sociedad y al Estado las condiciones internas de operación; el interés manifiesto del gobierno, el sector privado y público referido a la calidad de la educación superior y la manera como emplean los fondos públicos; la creciente demanda que se le hace a ésta, al considerarla como elemento estratégico para diseñar rumbos y objetivos que garanticen una inserción positiva y constructiva de sus egresados en el sistema económico y en el mercado de trabajo (Araujo y Clemenza, 2011)

Lo anterior determina la necesidad de redefinir y perfeccionar sus funciones básicas (docencia- investigación- extensión) con respecto a la formación y capacitación permanente del recurso humano, la investigación científica que sustenta esos cambios y los servicios que aporta a la sociedad en correspondencia con dicho desarrollo (Clemenza, 2000).

En ese afán de transformación, surge como expectativa la responsabilidad social compartida de la educación universitaria por lograr una sociedad mejor. Los arquitectos de un nuevo orden social ponen su esperanza en la educación, en la iniciativa personal o grupal, en el empresario generador de riqueza y en una ética de las organizaciones, que proponga valores indispensables para construir espacios éticos (Cortina, 1996).

Esto cambiaría sustancialmente la concepción de las universidades; de entenderla como un ente dedicado sólo, a transmitir e impartir saberes, a concebirla en una unidad corresponsable, respecto a la sociedad, donde ésta no es sólo la suma de sus miembros, sino la adición de las acciones de ellos mismos, de las comunidades que le rodea, del Estado, de sus proveedores y de la comunidad universitaria, que la situarían en esa acción, como unidad de aprendizaje, donde desde dentro y hacia fuera se proyecte como un ente conformado por un sistema de valores, presentes en la cultura organizacional; una redefinición de sus finalidades, atendiendo a valores alineados a través de la institución y proyectados al entorno y una diferenciación de ésta frente al resto de las instancias educativas, a través de una identidad propia, que motiva e identifica una institución de educación superior (Cortina 1996).

Por tanto un nuevo ordenamiento de las instituciones de Educación Superior, requiere de una ética de la responsabilidad realista en un horizonte idealista; una actuación que establezca un vínculo abierto entre estrategias sociales y juicio ético. Donde se deben definir los valores que sean el fundamento de un proyecto de economía humanista, que promueva el bienestar individual y colectivo

De allí la urgencia y necesidad de una reflexión ética, en la perspectiva de un orden constructivo programado a largo plazo que permita la generación de un conocimiento

participativo que por la búsqueda de soluciones, busque también la preservación de la vida.

De tal manera que, la universidad debe basarse en la actitud proactiva de la investigación frente al entorno y en la necesidad permanente de formar recursos humanos de acuerdo con las exigencias del nuevo contexto, a fin de desarrollar complementariedad entre ésta y los sectores productivos. Por otra parte, generar nuevos conocimientos y reforzar valores organizacionales que hagan posible la incorporación y difusión del progreso técnico y el impulso a una producción competitiva y socialmente sustentable

### **La universidad frente al dinamismo global**

Hoy día en un mundo globalizado deja de tener sentido la realización de esfuerzos aislados. Mientras las naciones y las organizaciones establecen normas estandarizadas para aumentar la competitividad, la eficiencia y facilitar intensas y variadas relaciones, se hace indispensable lograr una correlación entre la generación de riqueza y la generación de conocimiento, debido a la importancia de la segunda en la actividad económica actual. De aquí que se puede hablar de una educación superior contemporánea (Ferrer, 1998) en el contexto de una universidad interactiva que debería colocarse en una relación de productividad con su entorno empresarial y con la sociedad.

En el caso de las universidades latinoamericanas y en especial la venezolana viven inmersas en un proceso de transición del paso de la sociedad industrial a la llamada sociedad del conocimiento. Este proceso involucra de manera activa a estas instituciones demandando de ellas nuevos conocimientos generados por disciplinas interconectadas en el mundo global; formas integradas de organización del conocimiento y el llamado nuevo humanismo científico – técnico (García, 1998); además de la reestructuración institucional en sus diversas modalidades. Dichos cambios toman como eje central el desarrollo de actividades para el conocimiento, lo cual choca con el modelo exageradamente docente adoptado por la mayoría de las universidades venezolanas (Casas, 1998).

Para García (2001), los desafíos que enfrentan hoy las universidades, son particularmente grandes, ya que el conocimiento se ha insertado en todos los espacios de la sociedad, hasta el punto de calificar a la sociedad actual como sociedad del conocimiento, de la información, del aprendizaje, sociedades en red, es decir sociedades con un alto valor educativo. Entonces, se está gestando un nuevo paradigma de universidad asociado a la globalización del conocimiento, con un mercado educativo sin fronteras, muy competitivo internacionalmente.

Se observa, entonces que la presencia de la globalización ha trascendido el ámbito meramente económico para ubicarse y consolidarse en todos los aspectos de la vida social. Adquiriendo diferentes connotaciones entre ellos se identifica la globalización

del conocimiento, dando paso al concepto de educación global, la cual se asocia a la globalización cultural, social y ambiental. Para García (1996), la educación global es uno de los muchos términos que se emplea para resaltar la importancia de educar bajo una perspectiva planetaria. Este concepto enfatiza la interdependencia y la necesidad de plantear aspectos contemporáneos dentro de un contexto global.

En este paradigma de educación global, se entiende de acuerdo a García (1996), que la educación se inserta dentro de un modelo de desarrollo sostenible, caracterizado por una mayor calidad de sus procesos y productos; por el respecto a la diversidad cultural; por una nueva relación del hombre con la naturaleza; y por una mayor sensibilidad hacia los problemas de pobreza material, intelectual y ética.

Las universidades son particularmente las que están impulsando este aspecto, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que les permite intercambiar con sus pares los diferentes avances en investigación y docencia que se están llevando a cabo, facilitando el surgimiento y consolidación de redes de investigación a distancia que trasciende las limitaciones de carácter físico.

Para que este paradigma de educación global se materialice se deben dar transformaciones en nuestras universidades donde se capten los cambios que están ocurriendo en el perfil ocupacional en todas las profesiones; se den innovaciones curricular en todas las áreas del conocimiento para construir perfiles interdisciplinarios que cubran el espectro de las necesidades de todos los grupos sociales; y se implante la cultura de la ética, basada en valores de solidaridad y justicia social (García, 1997).

Por otra parte, esta educación global debe estar inserta en un humanismo económico, auténtico e integral, donde se promueva que la economía tiene que estar al servicio de las personas, y no las personas al servicio de la economía; donde se desarrolle integralmente un hombre o mujer como ser social que vive inserto en un mundo que tiene recursos materiales escasos e insuficientes, que impulse la libertad como valor necesariamente vinculado a la responsabilidad de todos los actores sociales

## **La universidad contemporánea bajo el escenario del humanismo económico**

La educación superior en nuestros días adquiere un papel relevante en virtud de los cambios acelerados en el orden científico-tecnológico que inciden directamente en el desarrollo económico y cultural de los países, lo que determina la necesidad de redefinir y perfeccionar sus funciones con respecto a la formación y capacitación permanente del recurso humano, la investigación científica que sustenta esos cambios y los servicios que aporta a la sociedad en correspondencia con dicho desarrollo.

Este perfeccionamiento implica el establecimiento de los nexos e interrelaciones adecuadas con el resto del sistema educativo, con el mundo del trabajo y con la infraestructura que promueve el desarrollo científico y técnico. Constituyen así mismo, un elemento de primer orden las relaciones con el Estado, las que en esencia responden

a la política que este asuma en relación con las funciones sociales de la educación superior y la responsabilidad de garantizar que éstas se cumplan plenamente (Abascal, 1997).

Para que este proceso se logre, los miembros que forman parte de este sistema educativo deben ser activos y estar atentos a las señales de cambio que el entorno envía; por lo que se hace indispensable una ruptura de los paradigmas tradicionales, formando equipos equilibrados y cohesionados, desarrollando una cultura corporativa sustentada en valores como la calidad, innovación, credibilidad, y sobre todo seguridad y confianza, rasgos que harán coherente la institución con los postulados del humanismo económico.

Así, las universidades como componentes del sistema de educación superior se ven obligadas a responder a las demanda de cambio. Esta, se enfrenta a grandes retos que la impulsa a transformar su estructura académica-administrativa para que su capacidad de respuesta sea segura y rápida, de tal manera que pueda adecuarse a las nuevas demandas del entorno interno y externo, quien exige mejoramiento continuo, eficiencia, eficacia y efectividad socia (Araujo y Clemenza, 2011).

Por otra parte, la universidad deseable dentro del contexto del humanismo económico, se debe presentar como una institución generadora y sistematizadora de conocimientos, formadora de los futuros actores sociales del país líder en ciencias y tecnología. Como un espacio propicio para la investigación y fomento de la creatividad y para la crítica y confrontación de ideas. Está llamada a constituirse en un ámbito donde la labor educativa sea contextual, orientadora, formadora y creadora de conocimientos.

A esta universidad en la sociedad contemporánea, se le atribuye la responsabilidad de la formación del hombre del futuro, por lo que no puede limitarse a contemplar los cambios que se producen en su entorno, sino a contribuir a que el hombre responda a su compromiso personal y social de promoción humana, cultural, científica y tecnológica (Álvarez, 1997).

Autores como Garita (1997), Abascal (1997), señalan que a partir de los profundos cambios que se han dado en el entorno de las universidades, está bien claro que al igual que otras organizaciones deben analizar su rol en la nueva etapa de la sociedad, así como sus respuestas a las necesidades que explican su razón de ser, el origen de su creación y los objetivos organizacionales que tienen que cumplir en las nuevas condiciones que exige su entorno. La profundidad de las transformaciones, los cambios radicales en materia económica, política y social así lo ameritan.

Para insertarse con éxito en el paradigma del humanismo económico las universidades requieren transformaciones como:

- Modificar los programas de estudio, en cuanto a duración de las carreras, métodos de enseñanza, pertinencia.

- La investigación como método y como actitud es esencial en el universitario de hoy, tanto en su formación como en cuanto al método para generar conocimiento de la realidad.
- Verdadera formación humanística, que supera las limitaciones tecnocráticas y ofrece una visión holística y comprensiva de la vida contemporánea y ética para afrontar y entender el cambio.

Crespo (1997), confirma la posición anterior al indicar que el contexto en el cual se desenvuelve las universidades acarrea una transformación radical de la institución, donde la reflexión se centra en las orientaciones, los modos de acción, los servicios ofrecidos y la asignación de recursos. Se trata de una verdadera transformación, y no como ha sucedido tantas veces en el pasado, de una adaptación progresiva.

En cuanto a los requerimientos del nuevo contexto las dimensiones más referidas son el desarrollo de proyectos estratégicos que responden a necesidades del entorno; promotora de integración entre áreas del conocimiento desarrolladas en centros de investigación propios de países con inquietudes, que derivan de un desarrollo sustentable. Igualmente, se destaca la necesidad de integrar las funciones básicas universitarias a fin de dar respuesta a las demandas del entorno y lo relativo a la responsabilidad de la institución como formadora de talento humano.

Es importante destacar que para que este proceso de cambio se materialice, es de importancia vital el desarrollo de los valores educativos que posean los actores que buscan protagonizar el liderazgo en la institución. Se identifican a las personas que ocupan altos cargos institucionales como quienes encarnan la vocación de líderes, se tendría que conocer cuáles son sus preferencias axiológicas, sin detener sólo en sus enunciados discursivos, sino, además, en la congruencia entre su discurso y la construcción de relaciones académicas, administrativas y políticas entre los múltiples participantes de la vida universitaria.

## **Consideraciones finales**

Hoy la universidad pública venezolana se enfrenta, manera no siempre consciente, al mundo globalizado, dispuesta a transitar hacia la sociedad del conocimiento, cuyos actores se forman y desarrollan bajos espacios de discusión, por la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de la sociedad. Resulta obligado discutir sobre el modelo de la Universidad a construir, para lo cual se reclama de sus integrantes una reflexión que conduzca al compromiso y disposición para el logro del replanteamiento institucional.

Entre otros paradigmas se habla de una perspectiva de universidad con rostro humano, dispuesta a asumir como visión la producción del conocimiento científico y tecnológico, dirigidos a la solución de problemas de los espacios donde transita, teniendo presente los grandes desafíos ya que el conocimiento se ha insertado en todos los ámbitos de la sociedad, gestando un mercado educativo sin fronteras, que no

siempre puede ser manejado por las instituciones de educación superior de los países de América Latina.

En el caso particular de las universidades públicas venezolanas, hoy se sitúan frente a exigencias de transformación estructural que requieren del cambio organizacional, pero sobre todo de una universidad dispuesta a internalizar una cultura corporativa inmersa en paradigmas tradicionales, para fomentar otra, sustentada en valores promulgados por el humanismo económico como la desarrollo integral del ser humano, calidad, innovación, credibilidad, sustentabilidad, entre otros rasgos que hacen coherente la vida de la institución.

### **Referencias bibliográficas**

Abascal, A. (1997). "Pertinencia de la educación superior". En educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Ediciones CREALC/UNESCO. Caracas - Venezuela.

Álvarez, José. (1997). "Reflexiones en torno a la calidad de la educación superior. En educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Ediciones CREALC/UNESCO. Caracas - Venezuela.

Araujo Rubén y Clemenza Caterina (2011). La universidad contemporánea en el contexto del humanismo económico. IV Jornadas Internacionales de Estrategias Macro del Humanismo Económico.

Casas, M. (1998). "Hacia la transformación de la universidad venezolana. ¿Disfuncionalidad de un modelo universitario?". En cuadernos del CENDES. Año 15. Enero-Abril. Caracas – Venezuela.

Cortina, Adela (1996). El quehacer ético. Guía para la educación moral. Madrid, Santillana. Aula XXI. Páginas: 30-36

Crespo, M. (1997). "Las transformaciones de la universidad cara al siglo XXI". En educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Ediciones CREALC/UNESCO. Caracas - Venezuela.

Ferrer, Juliana. (1998). "Investigación y universidad contemporánea". En revista de ciencias sociales. Vol. IV. No. 2. Agosto. Maracaibo – Venezuela.

Ferrer, Juliana.; Clemenza, Caterina.; Romero, Douglas. y Rojas, Luis. (2000). "Liderazgo corporativo y crisis paradigmática universitaria". En revista Convergencia. Año 7. No. 23. Sep/Dic. Universidad Autónoma de México. Toluca – México.

García, Carmen. (1997). "Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina". Ediciones CREALC/UNESCO. Pág. 259. Caracas.



García, Carmen. (1996). "Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina". Centro de Estudios del Desarrollo – CENDES. Editorial Nueva Sociedad. Caracas – Venezuela.

García, Carmen. (1998). "La educación superior en Venezuela. Una propuesta comparada en el contexto de la transición hacia la sociedad del conocimiento". En cuadernos del CENDES. Año 15. No. 37. Enero-Abril. Caracas – Venezuela.

García, Carmen. (2001). "Algunas ideas sobre transformación universitaria". Boletín de ASOVAC, Cap. Caracas.

López, R. (2001). "Valores educativos, liderazgo y modernidad en la universidad pública". En acción educativa. Revista electrónica del centro de investigaciones y servicios educativos. Vol. 1. No. 1. Febrero. Culiacán México [http:// www.mas.uasnet.nix](http://www.mas.uasnet.nix) Consultada 16-12-2001.

Muñoz, J. (1998). *Materiales para una ética ciudadana*. Barcelona ediciones Ariel.